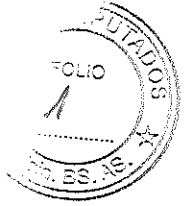




LA PTE. D- 2104 /19-20

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*




PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el acto de creación y puesta en funcionamiento de La Universidad Popular Zárate que se llevará a cabo el 16 de Julio de 2019 en el mismo establecimiento entre las intersecciones La Rioja y Pavón de la Ciudad y Partido de Zárate.-


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Que el 16 de Julio de 2019 se inaugura LA UNIVERSIDAD POPULAR en la ciudad de Zárate que es un espacio que fomenta la difusión de conocimientos, actitudes y valores, para favorecer tanto el desarrollo de espacios comunitarios y el desempeño interno de las organizaciones sociales, deportivas, culturales y medioambientales de la ciudad, con el objetivo de dinamizar la formación de nuevos liderazgos y fortalecer los existentes, para lograr una gestión y articulación responsable con el Estado local.

Desde el Municipio de la ciudad de Zárate nació esta propuesta educativa con el objetivo de capacitar a los dirigentes deportivos, culturales y barriales en primer lugar, y a la comunidad en general que estará bajo la órbita de la Dirección General de Educación Municipal.

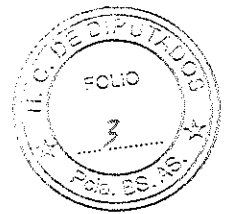
El nuevo edificio educativo que está ubicado en el Parque Norte (barrio 25 de Mayo) comenzó a construirse a principios de 2017. Si bien en un principio se pensó como una Escuela de las Artes, un análisis de la demanda educativa existente hizo repensar el proyecto y ofrecer una oferta académica orientada al fortalecimiento de las capacidades de los distintos referentes y organizaciones sociales de la ciudad.

La Universidad Popular brindará una herramienta de trabajo para superarse y acceder a una mejor calidad de vida y a su vez generar políticas que ayuden a mejorar aspectos comunitarios de nuestra actualidad. Ofrece una formación adecuada a los tiempos que corren y que permitirá a muchos vecinos, integrarse en la construcción de la ciudad, con una propuesta de capacitación amplia y flexible. Enfocada en que cada vez sean más las personas que accedan a mejorar su club, su barrio, su centro cultural, a participar en la protección del medioambiente y a poder analizar las problemáticas socio cultural, el Municipio eligió el camino de crear las condiciones y posibilidades de transformación de nuestra sociedad a través de la educación.

Desde Zárate se busca además generar un espacio que promueva la participación activa en el desarrollo de nuestro hábitat, en la profundización de la democracia, en la lucha contra la exclusión social, la degradación medioambiental y en la defensa de la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



diversidad cultural. En definitiva, un proyecto que se suma a la construcción de una Ciudad para la Vida.

La Universidad Popular va a contar con cuatro orientaciones, 1. Socio Comunitaria, 2. Cultura, 3. Deporte y 4. Medio Ambiente.

La orientación SOCIO COMUNITARIA cuenta con una Diplomatura en Organizaciones Sociales: Gestión y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de General Sarmiento que se encuentra orientada a fortalecer la intervención de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de participación social y ciudadana. Esto supone desarrollar capacidades de análisis del contexto político y social en el que operan las organizaciones, como así también brindar herramientas de gestión específicas, tanto a los miembros de dichas organizaciones como a los funcionarios a cargo de la gestión de políticas públicas destinadas a estas asociaciones. Asimismo también cuenta con un Curso de Veedores Comunitarios de Obras de Infraestructura de la Universidad de Buenos Aires ya que la veeduría es un mecanismo democrático que le permite a los ciudadanos y a las organizaciones comunitarias poder controlar a la gestión pública o privadas. La figura de la veeduría permite a la ciudadanía controlar la ejecución de un programa, un proyecto, un presupuesto, un contrato, obras de cualquier tipo o la prestación de un servicio público. Las Veedurías de Obras de Infraestructura tienen por objeto que los ciudadanos, en su rol de Veedores, lleven a cabo las tareas de control sobre las obras de infraestructura de agua potable, desagües cloacales y pluviales que diferentes organismos públicos llevan a cabo en los barrios populares.

La orientación de CULTURA contiene dos Diplomaturas, la Primera de ellas de Estudios Avanzados en Gestión Cultural de la Universidad Nacional de San Martín que su objetivo es formar recursos humanos de alto nivel especializados en la gestión, evaluación y dirección de programas, proyectos, actividades, bienes y servicios culturales, y en la discusión, diseño e implementación de políticas culturales. Cuenta con un equipo docente conformado por profesores universitarios de disciplinas afines a la gestión y las políticas culturales, por profesionales especializados en la gestión de programas y servicios culturales, y por responsables de instituciones públicas, privadas y asociativas. La segunda Diplomatura en producción y gestión de proyectos de Artes

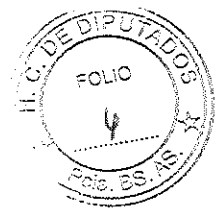


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Visuales de la Universidad Nacional de General Sarmiento que aborda la necesidad de incorporar, debatir y reflexionar sobre los distintos contextos en los que se desempeñan los trabajadores de la cultura y cómo se reflejan o se relacionan los mismos a través de la obra de cada participante. Se busca promover la reflexión de los estudiantes sobre sus propias condiciones de producción y la comprensión de las muestras como ámbitos creativos y de comunicación. También se buscará concretar muestras en ámbitos tradicionales o alternativos, en relación a la producción de la obra y las problemáticas de la época.

La orientación de DEPORTE consta de dos diplomaturas, la primera de ellas en Gestión de Entidades Deportivas de la Universidad Nacional de San Martín que su objetivo es promover una mayor toma de conciencia sobre las potencialidades que presenta la apropiación de herramientas y metodologías provenientes del enfoque de la gestión deportiva y del paradigma de la gestión organizacional, para mejorar las condiciones de vida de la población en general, la transferencia aprendizajes, conocimientos y capacidades comunitarias asociadas a la viabilidad el fortalecimiento de las entidades deportivas. Y la segunda diplomatura es en Marketing Deportivo Universidad Nacional de Tres de Febrero que está destinada a descubrir el ámbito del deporte, el ocio y el tiempo libre como una fuente potencial de trabajo a nivel del mercadeo deportivo: Integrar nuevos conceptos y técnicas de gestión del marketing en los deportes; Entender al deporte como un sector económico y las oportunidades que existen en el sector; Conocer los productos y servicios que se pueden ofrecer desde el deporte; Comprender cómo comunicar la identidad de los productos y/o servicios deportivos a través de la publicidad y la comunicación; Diseñar estrategias de marketing deportivo para entidades deportivas, clubes, empresas, equipos y deportistas; Implementar estrategias digitales para generar comunidades deportivas, amplificar mensajes, conseguir engagement con los seguidores, maximizar los negocios deportivos y rentabilizarlos; Elaborar planes de marketing.

Y por último la orientación en MEDIO AMBIENTE que contiene la Diplomatura en Gestión Local de Riesgos Socioambientales de la Universidad Nacional de San Martín ya que hoy en día es uno de los grandes retos que enfrentan las ciudades en el marco de la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

globalización es gestionar el espacio urbano y garantizar la sustentabilidad del desarrollo. Si bien estos desafíos constituyen un proyecto de largo plazo, la situación actual de las mega-ciudades es de carácter urgente y por ello surgen las propuestas de gestión de riesgos socio-ambientales. Las mismas pretenden generar respuestas frente a la urgencia de atender los desastres que se fueron desatando durante los últimos años por una falta de implementación de políticas ambientales. La efectividad del abordaje se apoya en un trabajo que pretende fortalecer las capacidades institucionales y consolidar el tejido social del territorio. Para ello, se necesita ampliar las capacidades y posibilidades de expresión, diálogo, participación, actuación, reflexión y evaluación de las personas con actuación territorial.

A su vez, la Universidad Popular más allá de contener estas cuatro orientaciones también cuenta con un Programa Joven destinado a los Jóvenes de la comunidad que tengan entre 16 y 24 años.

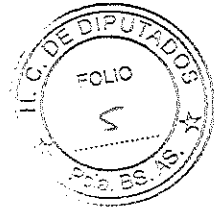
El objetivo general de este programa está diseñado para apoyar a los jóvenes en su auto evaluación y auto formación como líderes, al igual que ayudarlos en la adquisición de herramientas de formación que le permitan ejercer como asesor, educador y analista de fenómenos de liderazgo para la ciudad y sus organizaciones.

Se pretende generar un espacio de encuentro que incentive el intercambio de experiencias, la formación de los participantes mediante conferencias, talleres y actividades recreativas en temas relacionados a la participación ciudadana, la política nacional y regional, el compromiso ambiental, género, hábitat, desigualdades sociales, liderazgo y fortalecimiento de capacidades comunicativas. Como objetivo específico busca que los jóvenes adquieran las herramientas para que el día de mañana puedan ser aplicadas en organizaciones con fines socio-políticos y culturales. Que los jóvenes conozcan y apliquen elementos teóricos y empíricos que le permitan asesorar la gestión de nuevos líderes. Que los jóvenes adquieran conocimientos de liderazgos que luego de finalizar el Programa les permitan continuar en tareas socio-políticas y culturales relevantes para la Ciudad.

La puesta en funcionamiento de la Universidad Popular pondrá en valor la ciudad, brindará a todos los ciudadanos el acceso libre a los recursos formativos y

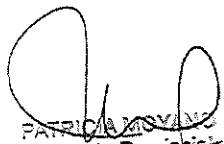


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



culturales que se desarrollan en el ámbito de la Universidad Popular, facilitará mediante nuevas metodologías la obtención de conocimientos, promoverá la adquisición de competencias para el trabajo, aportando las herramientas que permitan su inclusión laboral, favorecerá la alfabetización digital a través de las tecnologías de la información y comunicación, incentivará la participación social y las producciones culturales.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tengan la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Declaración.


PATRICIA MOVIANO
Diputada Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.